

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2017

SEÑORES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 3 DE NOVIEMBRE S.A.

Ciudad.-

*Dando cumplimiento con la Ley de Compañías en su artículo pertinente y los estatutos de la Institución, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 3 DE NOVIEMBRE S.A.**, me permito presentar el siguiente informe:*

Los resultados son los siguientes:

ALCANCE:

*El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 3 DE NOVIEMBRE S.A.**, domiciliada en el Cantón Bolívar.*

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente periodo se han dado ingresos por aportaciones de socios, lo que permite obtener en el presente año.

No olvidemos que la empresa como tal es la que obtiene este resultado, tomando en cuenta que cada uno de nuestros socios pueda mantener en forma adecuada a cada una de sus familias, al conservar su sitio de trabajo.

Esperamos que para el siguiente periodo, la empresa funcione en otra forma.

DE LA POSICION FINANCIERA

Al analizar el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se puede observar:

MUEBLES Y ENSERES

Los pasivos totales, en este caso el Capital y utilidad del presente ejercicio, asciende a \$ 840.00.

CONCLUSIONES

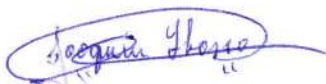
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 3 DE NOVIEMBRE S.A. al momento se desarrolla y su actividad es normal, lo que demuestra una buena voluntad de parte de los señores socios.

Se realizan movimientos de ingresos y gastos con el único fin de que funcione y cumpla con la Ley.

RECOMENDACIONES

Dar impulso al movimiento económico en el presente periodo para cumplir con los objetivos para los cuales fue su creación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Joaquín Flores", is enclosed within a blue circular stamp.

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 3 DE NOVIEMBRE S.A.